

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 1.º de Julio de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 635

Se publica todos los días laborables.

A LA SORDINA

Mientras discuten los políticos monárquicos cuestiones, si no mezquinas, demélicas, el Gobierno prepara un atentado tal, que si llegará á consumarse equivaldría á la supresión completa de la vida nacional.

Discútese mucho acerca del obstruccionismo. Háblase de si el grupo de los de Pérez está descontento con el grupo de los de González (D. Venancio). Hay yernos que recuerdan las leyendas de Shakespeare. Los *Montescos* y los *Capuletos*, los *Manrique* y los *Lara*—que Castelar diría—apréntanse á singular contienda y á doméstica batalla. Viven en guerra los ministros. Su buena educación pone el freno de la cortesía á sus enconos y rencores.

Gamazo recela, no sin razón, de Sagasta. Sagasta, con no menos motivo, recela de Gamazo. Anda Maura cabizbajo. Pasquín apenas dice «este barco es mío.» Moret ve en el horizonte nubes negras anunciadoras de próxima é inevitable tormenta. Nuestras relaciones en el exterior no van bien, á Moret gracias. Los presupuestos de Gracia y Justicia son... como un petardo anarquista. Los de Guerra parecen mecha puesta á un reguero de pólvora en almacén de municiones de un cuartel de artillería.

En Gobernación no hay mas que disgustos. Coruña está sublevada.... moralmente. Murcia, lo mismo.

En Córdoba hay disgusto.

Hay inquietud en Sevilla. Los abogados están en huelga. Prepáranse á imitarlos los farmacéuticos. Los registradores de la propiedad están alarmados. Los que tienen derecho á ser, por la ley jueces municipales, se encuentran en igual caso.

El ejército, por boca del general Pando, muestra su disgusto. Mucha y buena parte del clero, con el concurso de Pidal, aspira á constituirse en partido político.

Por donde quiera que se mira se encuentran las huellas del descontento y de la protesta. Barcelona se opone á los planes de Gamazo. En Vitoria hay inquietudes. En la Coruña los ánimos están sobrecitados. Lo propio pasa en otras poblaciones de importancia. Diríase que vivimos en plena anarquía.

Esto por lo que toca al país. Por lo que concierne al Parlamento, la situación es análoga.

Hoy, diputados de la mayoría alzarán su voz en contra del ministro de la Guerra. Ayer diputados de la mayoría también hablaron en contra del señor Maura.

Y bien. Pues nada de esto, con ser tan grave, le importa al Gobierno. Al Gobierno lo que le importa es que sus reformas de Administración local se aprueben. Esas reformas convierten al Gobierno, en un déspota inviolable, algo así como un czar de Rusia, sin corona, pero con toda la autocracia del poder que convierte en siete ó nueve reyes absolutos á los nueve ó siete ministros responsables.

A la sordina, mientras la atención del país se fija en cuestiones menudas, el Gobierno aspira á conseguir que ningún Municipio ni provincia alguna de España puedan vivir sin contar de antemano con el ordenanza del ministro de la Gobernación.

Esto equivale á buscar, fuera de los medios legales, el triunfo de una causa irremisiblemente perdida.

Noticias políticas

La minoría carlista adoptará temperamentos viriles y hasta recurrirá, si preciso fuere, para que el Gobierno no se salga con la suya, al obstruccionismo.

El ministro de Ultramar tiene el pensamiento de introducir en Filipinas la circulación de la moneda peninsular, con objeto de matar en absoluto la circulación en dicho Archipiélago del duro mejicano que tan pingües ganancias proporciona á una sociedad alemana establecida en Hong-Kong, que se dedica á la acuñación de la mencionada moneda, con tales privilegios, que constituye un verdadero monopolio.

La moneda mejicana, según el pensamiento del Sr. Maura, podrá canjearse por la española, durante cierto y determinado tiempo, con una prima que no excederá de un 2 por 100, estableciendo en todas las islas una minuciosa inspección para impedir que la sociedad especuladora de Hong-Kong pueda lucrarse aprovechando la determinación del Gobierno central.

También se dice que el Sr. Maura determinará en su proyecto la suma que ha de canjearse, con objeto de declarar fuera de circulación el resto de moneda mejicana que no haya podido cambiarse por la española.

«La Epoca» lo confiesa; estamos en el período de las amenazas.

Gamazo amenaza con marcharse.
Los conservadores con hacer obstrucción.
Maura con dejar la cartera.
D. Venancio con no marcharse nunca.
Algunos ministeriales con tirar de la manta.
En fin, que todos amenazan.
Y no faltará quien dé sin amagar.

Los carlistas á quienes tan cariñosamente ha invitado el Sr. Pidal para que se confundan con la derecha canovista, dicen que el expresidente del Consejo no tenía precio para campana, porque siempre está llamando.

Es verdad; unas veces para que le abran la puerta.

Y cuando está dentro, llamando á los que se han quedado de la parte de afuera.

Algunos diputados de la mayoría, desobedeciendo las órdenes del Sr. Sagasta, y á pesar de lo fresco de la temperatura, se disponen á abandonar á Madrid en plazo breve.

Todos los que piensan ausentarse, decían que, dada la actitud que el Gobierno ha observado para con los diputados de la mayoría, no tendrán otro remedio que hablar mal del Gobierno, y especialmente del Sr. Sagasta, cuando lleguen á sus respectivos distritos y den cuenta á los electores de sus actos.

De esta manera, decían, es como únicamente podemos justificar el no haber hecho nada en favor de los distritos que representamos.

BEBEL

Bebel es hombre de estatura regular y porte elegante; su cara, de facciones finas y ojos claros y vivos, es dulce, agradable y meditabunda; su barba completa y abundante cabellera son de color castaño oscuro; tiene la voz armoniosa y expresiva, y con ella domina las Asambleas más tumultuosas. Sus mismos adversarios se ven obligados á reconocer que es uno de los más brillantes y sólidos oradores de Alemania, adquiriendo sus discursos en el Reichstag proporciones de verdaderos acontecimientos parlamentarios.

Los ataques que dirigió en 1884 á la política militar del Imperio tuvieron una gran resonancia en todo el país, y prepararon al pueblo alemán á aceptar como una especie de emancipación la caída de Bismarck, que sorprendió á toda Europa.

Bebel es, en la intimidad, un agradable é ingenioso interlocutor, un amable compañero y un padre de ternura infinita.

Posee numerosos amigos en Alemania y demás países de Europa y América, queriéndole entrañablemente los socialistas alemanes, que le llaman solamente por el nombre de pila.

El maestro tornero de Leipzig ocupará lugar distinguido en la historia del siglo XIX.

LAFARGUE.

NOTICIAS VARIAS

LA INQUISICIÓN EN ALGECIRAS

Tenemos una carta á la vista, en la que se nos hacen revelaciones de tal importancia y tan censurables, que creemos firmemente no han de caer en el olvido de las personas llamadas á corregir los abusos en ella relatados.

Los hechos son los siguientes: parece ser que el día 8 del actual un vecino de Algeciras llamado Juan Molero Ortiz, fué visitado en su domicilio por una pareja de la guardia civil, la que le dijo que deseaba hablar con él, para lo cual le rogaban les acompañase y echarían unas copas. Una vez en la calle, le exigieron que les acompañara al cuartel sin permitirle que avisase á su familia ni hablase con nadie durante el trayecto.

En la casa cuartel le llevaron á presencia del capitán, que interrogó al detenido sobre hechos que solo el capitán y el juez sabían; y como quiera que el detenido ignoraba en absoluto lo que sobre los hechos le imputaban, fué trasladado á las habitaciones interiores, donde después de desnudarle le colocaron esposas, de las que conserva aún las señales.

En este estado le rodearon los guardias y le apalearon, y como en sus lamentos el atormentado expresara que era masón, el cabo, que fué el que inició los palos, avisó al capitán, el cual después de leer un recibo ó cédula de la logia *Carvajal*, de la ciudad de Algeciras, puso inmediatamente en libertad al martirizado, previa consulta al juez, manifestando al Ortiz que su detención había sido hecha

equivocadamente y que por lo tanto nada dijese de cuanto le había sucedido, haciendo además la aclaración de que le había mandado detener en virtud de orden del juez de instrucción, Sr. Navarrete.

Tan pronto como Ortiz recobró su libertad se presentó en queja al referido juez de instrucción, al que refirió lo que le había ocurrido, y éste le manifestó que había sido una equivocación y le extrañaba que hubiese librado también.

El segundo hecho, tan censurable como el relatado anteriormente, le ha ocurrido á un carretero el día 12 en la estación del ferrocarril, y también ha tomado parte en él la pareja de la guardia civil, abofeteando al pobre carretero por el delito de penetrar en el andén; siendo así que como conductor del correo tiene entrada libre, sin contar con que había sido llamado por un empleado de la estación. De este hecho se hizo responsable el capitán, para el que los guardias no hacen nada malo nunca. Es decir, que son infalibles.

Y no decimos más.

«Le Journal» da acerca del último invento de Turpin los siguientes detalles:

«El nuevo artificio de guerra inventado por Turpin, es muy ligero.

Puede ser arrastrado por dos caballos y está provisto para dos descargas.

Es factible hacer cuatro cada quince minutos, lanzando en cada una 25.000 proyectiles á 3.500 metros y más allá, abriéndose en todos sentidos y cubriendo un espacio de 22 kilómetros cuadrados.

El artificio en cuestión puede aplicarse á toda clase de buques, incluso los de industria y pesca, sin necesidad de hacer en ellos grandes transformaciones, y haciéndoles más poderosos que los mejores acorazados, cuyos blindajes resultarían inútiles.

Asimismo resultarían inútiles todas las fortificaciones, que el nuevo artificio convertiría en ruinas en pocas horas.

Como detalle final se dice que el manejo del aparato se puede hacer por cuatro hombres solamente.»

Bomberos de Ultramar

Celébrase actualmente en Londres un Congreso internacional de bomberos, cuya inauguración se ha verificado el 12 del corriente.

La creencia general es que llevarán la palma en este Congreso los bomberos americanos.

El bombero es en América un personaje mucho más venerado que entre nosotros, pues la más terrible preocupación en el Nuevo Mundo es el fuego.

El célebre Leo Clarette cuenta que hace algunos meses llegó al Niágara. Desde Buffalo pudo notar que los caminos y los árboles estaban muy adornados; las calles ensordecedoras con cantos patrióticos; pelotones de soldados se hallaban por doquiera adornados con sombreros de tres picos y grandes plumeros violados, muy parecidos á los académicos franceses, no faltándoles ni aun la espada brillante y virgen de sangre.

En Niágara mismo, banderolas tricolores—azul, blanco y rojo, colores de los Estados Unidos—se ostentaban por todas las fachadas, entre grandes cartelones: «¡Wellcome!» en honor de los bomberos. Vendedores ambulantes expendían lazos con pequeños juguetillos figurando un casco de bombero, que adquirían las señoras, prendiéndole al lado de su corazón.

Todas las músicas tomaron parte en la fiesta, incluso la música de los pieles rojas, pues estos nobles salvajes, que cantó Chateaubriand, se hallan hoy perfectamente organizados, y los domingos y días festivos visten en traje de cuero multicolor, la

diadema y el arete dorsal con grandes plumas, y puede verse á Chactos soplando en un gran clarinete al lado de «Outalissi» llevando el «ophicléide.»

La esplendidez de estas fiestas atestigua el favor que tienen al incendio estas gentes.

En las casas y en los hoteles se muestra esta incansante preocupación en carteles y avisos, como en nuestros teatros.

Es frecuente ver anunciadas las casas de alquiler con la recomendación de ser incombustibles.

Existen escaleras de hierro en casi todas las fachadas para acudir prontamente á sofocar los incendios, y no falta quien se escape por tal camino sin pagar la cuenta del hotel.

Los puestos de bomberos en Nueva-York son admirables.

Por mucha que sea la perfección de los nuestros, dice Clarette, no llegaremos nunca á una instalación tan minuciosa y tan precisa.

En las calles existen lugares determinados para avisar por teléfono, y hay dos clases de individuos dedicados á sofocar los incendios, los del Estado y los de las Compañías de Seguros, éstos son más asiduos, estimulados por el interés de sus patronos.

Frecuentemente se ejercitan en simulacros prácticos. Un golpe de timbre enganchan automáticamente los caballos, que vienen por sí solos á colocarse en el carruaje que conduce la bomba. El jefe después de haber hecho acostar á los bomberos para que la maniobra sea más larga, suena el timbre é inmediatamente se ve descender por la escalera del dormitorio á aquellos hombres, dispuestos á acudir al lugar del siniestro, cuando no existe al pie del lecho un agujero, por el que se lanzan provistos de una cuerda para acudir más pronto. En cuarenta segundos pueden hallarse listos para la faena.

Es admirable. Y cabe preguntarse: ¿que sucedería si los Estados Unidos no tuviesen tan excelentes «firemeu?»

CORREO DE HOY

Madrid 29.

El senador de esta provincia D. Eduardo Maluquer y el diputado por Igualada, Sr. Godó, han visitado al Sr. Gamazo, al objeto de exponerle las dificultades del impuesto sobre los vinos y de la contribución urbana.

El Sr. Gamazo les ha manifestado que este impuesto solo gravará los vinos que se consuman en el interior, pues debe sustituir al impuesto de consumos.

Ha añadido que no vendrán sujetos al impuesto los vinos destinados á la exportación.

Ocupándose el Sr. Gamazo del segundo extremo de la visita de los representantes catalanes, ha dicho que esperaba conocer el resultado de la liquidación próxima, para deducir si debe ó no rebajarse el cupo de la contribución.

Ha dicho que sera rebajada si ha aumentado lo que debe; pero no en caso contrario, ya que según el ministro, se perjudicaría al Tesoro.

Los pormenores del desafío entre el de Fontanar y el de Santa Coloma son estupendos por lo inusitado del lance.

Empezó este á las seis de la mañana y terminó cerca de las diez, y se hicieron simultáneamente once disparos.

Al primer disparo, á 25 pasos, resultó «touché» en el cuello de la americana, F... el primogénito de un grande de España, y al décimo, á quince pasos, volvió á ser tocado por la bala de su adversario, que le dió en el costado, produciéndole una herida contusa insignificante, la cual no exigió intervención médica.

Por cuatro veces había fallado la pistola de este combatiente, y el otro, que lleva título de Castilla y es grande de España, disparó espontáneamente al

aire el tiro undécimo para ponerse en igualdad de condiciones, y entonces intervinieron los padrinos, declarando terminado el duelo.

Resultado: cuatro horas de duración, 22 disparos, de los cuales cuatro fallidos y uno al aire, y un combatiente contuso.

No se puede pedir más, ni mejor éxito.

Circulan noticias alarmantes acerca de la actitud de la Coruña, pues se supone que la Junta de aquella capital proyecta declarar autónoma aquella región, prohibiendo que sus habitantes paguen las contribuciones directas al Estado; sin embargo, los industriales y comerciantes seguirán ejerciendo sus oficios é industrias, declarándose traidores á la patria á los que no cumplan estas disposiciones.

Créese que, de realizar este plan, el Gobierno procedería con rigor contra dicha Junta y los que la obedeciesen.

Madrid, 30.

La cuestión política queda reducida á los siguientes términos: buscar una solución que permita plantear los presupuestos.

El Sr. Montero Ríos transige por más que en la nota oficial del Consejo celebrado esta noche se dice que el Gobierno seguirá en su actitud actual. Por otra parte, el Sr. Sagasta conferenció ayer con el Sr. Puigcerver para pedirle que tanto él como el Sr. Canalejas y demás diputados de la mayoría que no están del todo conformes con los presupuestos, que no los combatan para prolongar indefinidamente su aprobación, ya que el tiempo apremia y el Gobierno desearía que se aprobase la ley de reforma de la Administración provincial y municipal, para que de esta suerte las próximas elecciones de concejales pudiesen realizarse conforme á dicha ley.

Sin embargo, nadie cree que el Gobierno pueda ahora acometer tan árdua empresa; por feliz pudiera darse si lograba la aprobación de los presupuestos.

La Cámara de Comercio de Granada ha acordado el cierre de establecimientos para el día 1.º de Julio para protestar de las nuevas tarifas impuestas por el Sr. Gamazo.

Según telegramas recibidos de París el aplazamiento de las reformas financieras de los Estados Unidos ha causado inmenso pánico en la Bolsa.

En la Meca el cólera recrudece de una manera espantosa, habiéndose registrado 650 defunciones en el día de ayer.

El tenor Sr. Stagno se halla preso y encausado en Francfort por usurpación de firma del corresponsal berlinés del periódico «Corriera della Sera», de Milán.

Entre algunos diputados catalanes existe el propósito de convocar á una reunión á todos los representantes en Cortes de Cataluña para nombrar una junta que los represente á todos dándola amplios poderes para gestionar los asuntos que interesen á cualquiera de las cuatro provincias.

Telegramas de Villena (Alicante) participan que ayer verificóse allí un imponente meeting, al cual asistieron 5.000 vinitores, para protestar contra el proyecto del Sr. Gamazo transformando el impuesto de consumos sobre vinos.

También protestaron del impuesto de alcoholes.

París, 29.

Las noticias del cólera puede decirse son satisfactorias, toda vez que en Marsella y otras poblaciones apenas se registran invasiones.

Ahora donde hay más casos es en Tolón, creyéndose que esto depende de las condiciones especiales y anti-higiénicas de dicha población.

El Gobierno de esta república ve ahora como vió antes con malos ojos que las demás naciones adopten medidas de precaución contra las procedencias francesas.

Así es que procura poner de relieve, dando im-

portancia suma, cualquier rumor por infundado que sea, referente á ocurrir casos sospechosos en las demás naciones, para ver si le es posible acudir al terreno de las represalias.

Pero nadie da crédito á esas noticias que hoy suponen que hay invasiones en Alemania y mañana en Italia ó España.

Telegrafian de Pirmasens (Baviera), diciendo que al publicarse el resultado de las elecciones, como quiera que éste apareciese favorable al candidato oficial, creyeron algunos electores que el acto había sido realizado faltándose descaradamente á la legalidad.

Protestaron indignados dichos electores, y viendo que las protestas no surtían efecto, se pasó á vías de hecho, alborotándose.

Intervino la policía para apaciguarlos; hubo tiros y pedrada limpia, debiéndose lamentar algunos heridos por ambas partes.

En la Cámara italiana ha ocurrido un incidente desagradable.

Discutíase el proyecto de ley sobre Bancos, y el diputado Sr. Fortunato hablaba en contra. Otro diputado el Sr. Belgiojoso, reclamó de su compañero Aprile cesara de la conversación que sostenía con dos ó tres de sus colegas á fin de poder oír al orador.

Aprile se negó y con este motivo se cambiaron palabras gruesas, y hasta bofetadas entre uno y otro, costando gran trabajo separar á los adversarios.

Todo esto ocurrió en plena sesión, y el presidente se vió precisado á suspenderla por algunos minutos, hasta que los Sres. Bergiojoso y Aprile abandonaron el salón.

El banco «Comptoir Lyon Allemand», ha suspendido los pagos.

Hallándose completamente restablecido el presidente de la República, hoy ha salido de esta capital en dirección á Marly, realizando el viaje que hace tiempo tenía proyectado.

CRONICA LOCAL

A los farmacéuticos

En la «Gaceta» del día 23 aparece una real orden de Hacienda muy interesante para los farmacéuticos y para el público.

Dice así la parte dispositiva:

1.º Que se entenderá por específico, á los efectos del párrafo octavo del art. 179 de la vigente ley del Timbre del Estado, aquel medicamento, nacional ó extranjero, designado con el nombre de sus componentes y el del autor que lo ideó ó confeccionó, no inscripto en la farmacopea oficial, ó que, aun estándolo, se expende por unidad de envase (frasco, botella, caja, paquete, etc.) que lo contiene con etiqueta impresa ó prospecto, consignando aquellos particulares, usos ó dosis.

2.º Que los inventores españoles de específicos y los propietarios de aguas minerales españolas que los vendan al por menor y los expendedores, también al por menor, de unas y otras, deberán fijar el timbre de 10 céntimos en los envases respectivos en el acto de ponerlos á la venta, en el local destinado á la misma, ó cuando, sin estar expuestos, se hallen en locales inmediatos, á la mano, para el caso de que sean solicitados por el público.

Y 3.º Que los comerciantes al por mayor en específicos ó aguas minerales nacionales ó extranjeros deberán poner el mencionado timbre antes de venderlos; pero que este precepto no será aplicable á los productores y dueños que expendan sus propios productos, los cuales solamente estarán obligados al uso del timbre cuando vendan al por menor, según expresa la disposición 2.ª

Se nos ha asegurado que muchos fabricantes de calzado se han dado de baja por no poder pagar la excesiva contribución que se les ha señalado.

Con la correspondencia, 23 pasajeros y numerosa carga salió ayer tarde para Barcelona el vapor «Lulio».

La Sociedad Real Club celebrará mañana regatas de embarcaciones á la vela, habiéndose inscrito en el registro un buen contingente de ellas.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ordena la requisitoria y captura del súbdito francés Pedro Adolfo Vignanda y caso de ser habido debe ser puesto á disposición del Gobernador.

Se anuncia en el periódico oficial la vacante de los cargos de Secretario de los Ayuntamientos de Petra y Sineu; no consta la dotación de la primera y la segunda lo está con 990 pesetas anuales.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias á los respectivos Ayuntamientos en el plazo de quince días á contar desde el día 29 del pasado Junio.

La comisión provincial, ha comunicado al señor Gobernador, haber acordado facilitar á los Ayuntamientos las sustancias desinfectantes que necesitan para el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, pues los Alcaldes pueden hacer los pedidos que necesiten para el saneamiento de los focos insalubres en sus respectivas localidades.

De El Noticiero:

«Para dar cumplimiento á la nueva ley de presupuestos, ayer cesaron en sus cargos los peones-camineros mas modernos en su empleo, hasta completar el número señalado.

Con estas economías, Dios nos coja confesados».

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana por la noche en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Paso doble «San Fernando», Terrés.
- 2.ª—Aria y concertante de la ópera «La Forza del Destino», Verdi.
- 3.ª—Fantasía de la ópera «I Pescatori di Perle», de Bizet, Perelló.
- 4.ª—Marcha «Indiana», Mischeelis.
- 5.ª—Tango «Los Inútiles», Perelló.

El vapor «Bellver» llegado esta mañana de Barcelona no será admitido á libre plática hasta esta tarde, una vez practicadas las operaciones sanitarias que son del caso.

Esta noche, á las diez y media, se celebrará baile de boleros en la calle de la Concepción.

El artista Sr. Palma que se lastimó el jueves en la Plaza de toros, ejecutando difíciles trabajos en las barras fijas, se encuentra algo mejorado.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Negociación de obligaciones del Tesoro:

1.º El Banco de España abre una suscripción pública para negociar Obligaciones del Tesoro, de las que ha de recibir en pago de la liquidación de la Deuda flotante, conforme a la base 2.ª del convenio transitorio para el servicio de Tesorería, aprobado por la ley de 24 del corriente Junio.

2.º Estas Obligaciones son al portador, llevan la fecha de 30 de Junio actual, al vencimiento de 30 de Junio de 1894, con interés de 5 p_s anual, a pagar por trimestres vencidos en 30 de Septiembre y 31 de Diciembre de 1893, y 31 de Marzo y 30 de Junio de 1894, fechas de los cuatro cupones que llevan unidos. Así el capital como los intereses están exentos del impuesto de 1 p_s sobre los pagos del Estado. Los títulos son de dos series, de a 500 y de a 5.000 pesetas cada una, y se cederán á la par.

3.º Las Obligaciones del Tesoro que se negocián serán admitidas á la par y sin someterse á prorrateo en pago de la operación de crédito proyectada para consolidar la Deuda flotante: el mismo Tesoro podrá recoger antes de su vencimiento las Obligaciones que no se apliquen á la citada operación, abonando en efectivo el capital íntegro, si bien el pago de intereses solo se verificará, en este caso, por los que tengan devengados hasta el día designado para la recogida.

Estas Obligaciones tienen la condición de efectos públicos cotizables en Bolsa, y el Banco las recibirá en garantía de préstamos y créditos, como los demás deudores de la Deuda del Estado.

4.º El Banco de España pagará los intereses de estas Obligaciones y las recogerá á su vencimiento, si antes no hubiesen sido canceladas por efecto de la mencionada operación para consolidar la Deuda flotante.

5.º La suscripción se hará en las oficinas del Banco, en Madrid y sus Sucursales, desde el día siguiente a este anuncio hasta el día 30 de Junio corriente, á las tres de la tarde.

6.º Los pagarés del Tesoro al vencimiento de 30 de Junio actual, serán admitidos en pago de estas Obligaciones, endosándolos al Banco con la cláusula de «Valor entendido».

También se admitirán en pago los cupones de títulos de la Deuda del vencimiento de 1.º de Julio de 1893.

7.º Las proposiciones se extenderán en los impresos que facilitará el Banco, podrán hacerse directamente ó por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa, y comprenderán cantidades de 500 pesetas, ó múltiplos de esta suma.

8.º Al presentar los suscriptores sus proposiciones en las Cajas del Banco, deberán depositar, por lo menos, el 10 p_s de la cantidad suscripta.

9.º Los resguardos del 10 p_s, ó de mayor cantidad, recibida en efectivo, en cupones de la Deuda pública, ó en pagarés del Tesoro, se admitirán en pago de las Obligaciones que se negocien, devolviéndose el sobraute en el caso de que la entrega supere al importe de las Obligaciones adjudicadas, pero sin que el Banco abone intereses por el anticipo.

10.º El suscriptor recibirá en cambio de su proposición, un resguardo en que conste la cantidad suscripta, con el cual acudirá á pagar su liquidación en las Cajas del Banco, el 30 de Junio precisamente.

Palma 26 de Junio de 1893.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Grandioso espectáculo para el Domingo 2 de Julio de 1893.—A las cuatro y media.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 30, 9'10 m.

En Villena han celebrado un meeting los vicultores para protestar contra los proyectos del señor Gamazo; han asistido 6000 personas de las provincias de Alicante y Murcia. La manifestación ha sido ordenadísima.

Madrid 30, 11'45 m.

Lotería Nacional.—Premios mayores: 16963 y 20745 despachados en Palma, 16386, 5497, 15401, 8907, 18488, 5539, 29190, 10382, 2874, 28768, 6704, 24844, 16995, 22375 y 3004.

Madrid 30, 7'40 n.

Congreso.—El Sr. Corzana ha censurado la supresión de doscientas estaciones telegráficas. Don Venancio la ha justificado por razón de economías. El Sr. Llorens ha pedido que se busque el medio de no abonar los alcances de Cuba á quienes los han comprado por cantidades mezquinas.

Madrid 30, 9'40 n.

En una entrevista el Sr. Montero Rios consultará á sus compañeros.

El Sr. Sagasta ha dicho á los periodistas que está dispuesto á aceptar las modificaciones que no alteren la cifra de las economías. El domingo quizá habrá Consejo.

Algunos diputados han pedido la venia del señor Sagasta para ausentarse de Madrid, y se les ha concedido.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS

19-BROSSA 19-PALMA

CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS TERCIANAS Y CUARTANAS

Por circular en el comercio sulfatos de quina cuya pureza deja muchísimo que desear, lo que siempre redundaba en perjuicio del enfermo y en desprestigio de la clase médico-farmacéutica; nos hemos visto en la necesidad de acudir á una de las más renombradas casas de Nueva-York, para que nos fabricaran unas píldoras de sulfato de quina pura é instantáneamente soluble en el estómago.

Cuyo problema ha quedado resuelto, presentándonos unas píldoras formadas de una capa de gelatina azucarada, la que encierra el medicamento en polvo; por lo mismo pueden ser tomadas sin repugnancia por las personas de más delicado paladar.

PRECIOS } Caja de 24 píldoras de dos granos una, 2'00 pesetas.
 Id. de 24 píldoras de un grano una, 1'00 pesetas.
 Notables rebajas al pormayor. 1-10

Vapor directo



Palma á Puerto-Rico, Matanzas, Habana y Sagua la Grande
 con escalas en CANARIAS

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto á mediados de Julio el magnífico vapor de acero de 5,000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 4-15
 Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
 Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

VALENZUELA

CON BANQUILLO
 PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo
 PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cereros 11—Palma

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Mariña número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto); 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1' tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

GUILLERMO SERRA

médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, laureado por la Sociedad Ginecológica Española y por el Instituto Médico Valenciano.

Ha vuelto á fijar su residencia en esta capital, calle del Sol-38-2.º 4-10

Consulta: de once á una y de seis á siete tarde.

COMPANÍA INGLESA

DE
 SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

FELANITX

Alquiler

Hay para alquilar un segundo piso calle de la Luz números 35 y 37.

Informarán Paz 10, 2.º 2-10

Baños de mar

en el *Torrent des mal pas*. 3-4

Desde hoy quedan abiertos para el público.